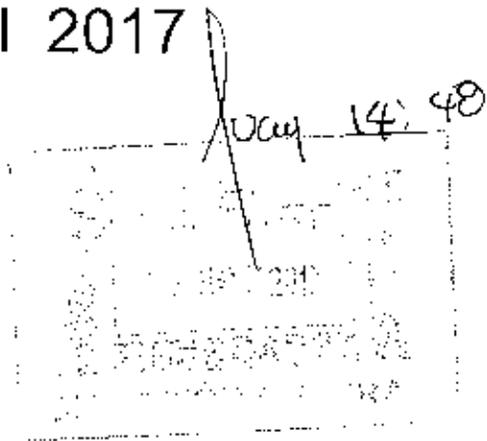
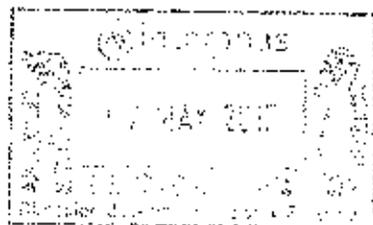


0000



Opinión a Estados Financieros Abril 2017

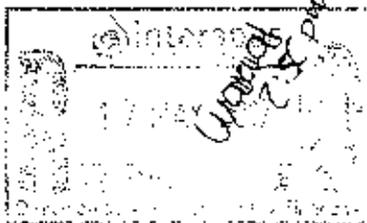


Órgano de Vigilancia
Contraloría Interna
C.P. Jesús Salvador González Martínez.

**A LA JUNTA DE GOBIERNO, INTERAPAS
PRESENTE:**

Estimadas todas, el que suscribe en mi carácter de Contral Interno del Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de las Municipios de Cerra de San Pedro, San Luis Potosí y Saledad de Graciana Sánchez INTERAPAS, y en uso de las facultades descritas por el artículo 101 de la Ley de Aguas del Estado de San Luis Potosí, Fracción IV en vigor, envié **Opinión que los Estados Financieros al mes de Abril, presentan razonablemente todos los aspectos de la situación Financiera del Organismo, así como sus resultados, variaciones en el patrimonio y flujos de efectiva de conformidad con la Ley de Contabilidad Gubernamental, Normas de Información Financiera y la Ley de Disciplina Financiera, dejando en clara que los estados Financieros y sus notas son responsabilidad del emisor.** Así misma solicita sean enviadas una vez sancionadas por la Junta de Gobierno del Organismo a la Auditoría Superior del Estado, para dar cumplimiento en tiempo y forma.

Sin más por el momento les envié un cordial saludo.

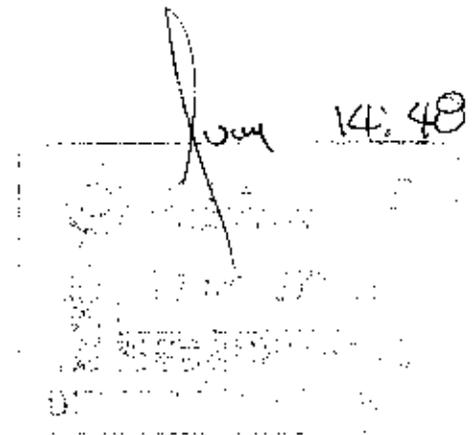


ATENTAMENTE

**C.P. JESUS SALVADOR GONZALEZ MARTINEZ
CONTRALOR INTERNO**

c.c.p. Ing. Alfredo Zúñiga Herberth, Director General de Interapas
c.c.p. C. Mario Alberto Isara Guerrero, Encargado de Despacho de Administración y Finanzas.

Unidad: Contraloría Interna
Memorandum: CI/092/2017
Fecha: Mayo 17 2017
Asunto: Financieras Abril '17



Observaciones a los Estados Financieros del mes de Abril de 2017
Generales.

Dando cumplimiento de acuerdo a la Ley de Contabilidad Gubernamental, las Normas de Información Financiera Mexicanas, la ley de Disciplina Financiera en las Entidades Federativas y los Municipios, se tiene que presentar mensualmente en la cuenta Pública las siguientes Reportes Financieros:

Reporte	Si Cumple	Ne cumple
Estado de Situación Financiera	✓	
Estado de Actividades	✓	
Estado de Variaciones de la Hacienda Pública	✓	
Estado de Cambios en la Situación Financiera	✓	
Estado de Flujos de Efectivo	✓	
Reporte Analítico del Activo	✓	
Reporte Analítico del Pasivo	✓	
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	✓	
Informe Pasivos Contingentes	✓	
Notas a los Estados Financieros	✓	
Balanza de Comprobación	✓	
Estado Analítico de Ingresos Presupuestales		
• Rubro de Ingresos	✓	
• Fuente de Financiamiento	✓	
Estado del Ejercicio de Presupuesto		
• Por Capítulo de Gasto (Objeto del Gasto)	✓	
• Por Capítulo de Gasto (Capítulo y Concepto)	✓	
• Por Tipo de Gasto	✓	
• Por Clasificación Administrativa (unidad)	✓	
• Por Clasificación Funcional (Finalidad y Función)	✓	
• Por Categoría Programática	✓	
• Por Clasificación Económica/Capítulo del Gasto	✓	
• Conciliación Presupuesto/Contabilidad	✓	
• Conciliación Egresos Presupuesto es y Gasto Contable	✓	
Estados Financieros de Ley de Disciplina Financiera (LDF)		
• Estado de Situación Financiera Detallado	✓	
• Informe de la Deuda Pública y Otros Pasivos	✓	
• Informe analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos	✓	
• Balance Presupuestario	✓	
• Estado Analítico de Ingresos Detallado	✓	
• Estado Analítico del Ejercicio de Presupuesto de Egresos Detallado - Clasificación por Objeto de Gasto	✓	
• Estado Analítico del Ejercicio de Presupuesto de Egresos Detallado - Clasificación Administrativa	✓	
• Estado Analítico del Ejercicio de Presupuesto de Egresos Detallado - Clasificación Funcional	✓	
• Estado Analítico del Ejercicio de Presupuesto de Egresos Detallado - Clasificación de Servicios Personales por Categoría	✓	

Notas:

- Todas las Estados Financieras Cumplen con las Firmas del Director General del Organismo, del Encargada del Despacho de las Direcciones de Administración y Finanzas **"Dejando en clara que los estados Financieros y sus Notas son responsabilidad del emisor"**
- El estado analítico de Presupuesto de Ingresos no cumple con los acuerdos emitidos por el CONAC, se solicita apegarse a la información emitida por el consejo, en la última modificación con fecha 20 de Diciembre de 2016.
- Dando cumplimiento al artículo 19 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público de los Municipios del Estado de San Luis Patosí, una vez sancionados los Estados Financieros por la Junta de Gobierno, emitirlos a la Auditoría Superior del Estado.